

Expediente: 300/2024/00402

RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 29 de junio de 2023 (BOCM de fecha 21 de julio de 2023),

RESUELVO

De conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público,

- Adjudicar por procedimiento abierto simplificado, el contrato de suministros denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO DE GORRAS DE LA UNIFORMIDAD ORDINARIA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID", a la entidad ANGEL GABARDOS GALINDO, SUCESORES, S.L., con CIF B50666437, por un precio de 48.357,50 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 10.155,08 euros, totalizándose el precio de adjudicación en 58.512,58 euros y un porcentaje de baja único aplicable sobre el presupuesto sin IVA, del 3,13%, de acuerdo con la propuesta formulada por la mesa de contratación de fecha 10 de julio de 2024, por ser el único empresario que ha presentado oferta, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Los precios unitarios de adjudicación de cada bien o grupo de bienes que comprenden este contrato, son los siguientes:

DESCRIPCION	P. UNITARIO SIN IVA	CUANTÍA IVA	P. UNITARIO CON IVA
Gorras	30,9984 €	6,5097 €	37,5081 €

COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
P.D. Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid,
de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz,
Seguridad y Emergencias (BOCM de fecha 21 de julio de 2023)